

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Jaén**

Núm. 4.207/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 475/2014. Negociado

MR

De: Don Juan Mateo Moreno Mesa

Abogado: Don Juan Manuel Ortiz Pedregosa

Contra: Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft UTE

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 475/2014 seguidos a instancias de don Juan Mateo Moreno Mesa contra Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft UTE, sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a

don Juan Mateo Moreno Mesa, Servicio Andaluz de Salud y APS Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft UTE, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 19 de enero de 2021 a las 10:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avenida de Madrid nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Aps Andalucía Diasoft-Sadiel-Novasoft UTE, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Jaén, a 13 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Inmaculada González Vera.